



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Orden del Día

Sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el jueves 14 de septiembre de 2023, a partir de las 10:00 horas.

- I. Lista de asistencia.**
- II. Apertura de la Sesión.**
- III. Lectura del Orden del Día.**
- IV. Discusión y aprobación, en su caso, del Acta número 133, relativa a la sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 7 de septiembre de 2023.**
- V. Correspondencia.**
- VI. Iniciativas.**
- VII. Dictámenes.**
 1. Análisis, discusión, dictaminación y en su caso votación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto exhorta al titular la Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas.
 2. Análisis, discusión, y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas para el Estado de Tamaulipas.
 3. Análisis, discusión, dictaminación y en su caso votación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Salud, así como al Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar, conocido como IMSS-Bienestar.
 4. Análisis, discusión, y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas y de la Ley de los Derechos de las Personas con Discapacidad del Estado de Tamaulipas.
 5. Análisis, discusión, y en su caso dictaminación de la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones a la Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas.
 6. Análisis, discusión, dictaminación y en su caso votación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

pleno respeto a sus esferas de competencia, exhorta a los titulares de los Poderes Ejecutivos Federal y Estatal, respectivamente.

7. Análisis, discusión, dictaminación y en su caso votación de la iniciativa de Punto de acuerdo mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un exhorto tanto al Titular del Ejecutivo Estatal, y al Ejecutivo Federal.
8. Análisis, discusión, dictaminación y en su caso votación de la iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta al Titular del Ejecutivo Estatal y al Secretario de Seguridad Pública.
9. Análisis, discusión, dictaminación y en su caso votación de la iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un respetuoso exhorto a la titular de la Comisión Nacional del Deporte y al titular del Instituto del Deporte en Tamaulipas, así como a la Titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno Federal y al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
10. Asunto de carácter reservado.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la Sesión.

A t e n t a m e n t e

Presidente de la Diputación Permanente

Dip. Humberto Armando Prieto Herrera